FIRST FACTORING

Panamá, 22 de marzo de 2017.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores:

Cumplimiento con el Acuerdo 2-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho de importancia, se pone de presente que First Factoring, Inc. no podrá cumplir con el pago de capital e intereses de la Serie K (FFAC0625000317K) y el pago de intereses de la Serie L (FFAC0700000318L), Serie M (FFAC0750000319M), Serie N (FFAC0750000319N), Serie F (FFAC0800000317F), Serie H (FFAC0800000318H), previsto para el día 23 de marzo del presente año. El retraso en la disponibilidad de los fondos fue debido a una demora en el trámite operativo para transferencias internacionales.

El pago de los intereses de todas las series será realizado el día 24 de marzo del presente año y el pago del capital será realizado el día 24 de marzo de 2017.

Atentamente,

FIRST FACTORING INC.

Juan Carlos Zurita
Presidente